



ANUNCIO EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA SEDE ELECTRONICA

Resolución de Alcaldía n.º 20240417 del Ayuntamiento de Algodonales por la que se resuelve la contratación como PERSONAL LABORAL FIJO para cubrir una plaza vacante de Dinamizador/a Guadalinfo, una plaza vacante de Jardinero/a, una plaza vacante de Sepulturero y una plaza vacante de Conserje Pabellón Fines de Semana y Festivos, pertenecientes a la convocatoria extraordinaria en el marco del proceso de Estabilización de Empleo Temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento de Algodonales.

Habiendo concluido el procedimiento selectivo para las plazas señaladas, incluido en el marco de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Algodonales, se acuerda la contratación como PERSONAL LABORAL FIJO a favor de:

PLAZA	Identidad del Aspirante	NIF
DINAMIZADOR/A GUADALINFO	María del Carmen Sánchez García	*****537T
JARDINERO	Juan José Valle Luna	*****591A
SEPULTURERO	Ricardo Marchena Moreno	*****723T
CONSERJE PABELLON FINES DE SEMANA Y FESTIVOS	Juan Morillo Cortés	*****058F

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Algodonales a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde, Ramón Ángel Acuña Racero

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALGODONALES
NIF: P1100500F Avda. de Andalucía, 2. CP: 11680 Algodonales. Cádiz
Tfno: 956 137 003 – Fax: 956 137 037
www.algodonales.es

Código Seguro de Verificación	IVUEWOKZAAMK3LGZAD6AEFIX4A	Fecha	17/04/2024 13:00:41
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	RAMON ANGEL ACUÑA RACERO		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWOKZAAMK3LGZAD6AEFIX4A	Página	1/1

